

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.519

Tres ediciones

Madrid, Sábado 10 de Abril 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

El Cuerpo de Inválidos

Ayer aprobó el Congreso por unanimidad este proyecto de ley, que en el dictamen va precedido de un elocuente preámbulo.

Artículo 1.º El artículo 2.º de la ley de 12 de marzo de 1909, por la que regulan los ascensos en el Cuerpo y cuartel de Inválidos, se modifica en el sentido de que el plazo de seis años de empleo que en el mismo se exige para el ascenso a oficial de los sargentos de dicho Cuerpo quedará reducido a dos, para los que, siendo en la fecha de la promulgación de esta ley sargentos cuenten cuarenta años de servicios efectivos.

Art. 2.º En el plazo de un año el Gobierno presentará a las Cortes, después de oír a los Cuerpos consultivos que considere oportuno, un proyecto de ley de reorganización del Cuerpo de Inválidos en el que se fijen los derechos y ventajas de que han de gozar, tanto los que actualmente lo componen como los que con posterioridad ingresen en el mismo, organizando bajo la dirección de personal técnico la reeducación profesional de los inválidos, siguiendo las experiencias suministradas por la última guerra europea.

Mientras no sea promulgada la ley a que se refiere el párrafo anterior, el Ministerio de la Guerra no hará concesión alguna de ingreso en el Cuerpo de Inválidos que no se halle estrictamente incluida en el artículo 2.º del Reglamento de 6 de febrero de 1906, y se haya solicitado dentro del plazo improrrogable señalado en el artículo 3.º del mismo Reglamento, prescindiéndose de precedentes de concesiones excepcionales que hasta el día hayan podido otorgarse. Todas las concesiones de ingreso que se otorguen deberán publicarse en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra.

Palacio del Congreso, 7 de abril de 1920. El presidente, Niceto Alcalá Zamora; el ponente, Luis Rodríguez de Viguiri; el secretario, Arsenio Martínez de Campos.

Es justísimo lo aprobado. Deseamos que el Senado lo apruebe también rápidamente.

Descuentos de pagas

La ley de 29 de julio de 1908 preceptúa en su artículo primero que para reintegrar a las cajas militares anticipos de pagas y otros cualesquiera créditos o alcances de que sean responsables los generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo haber líquido que al deudor correspondiera percibir, y siendo necesario fijar un límite que armonice en la actualidad los distintos criterios existentes sobre el particular, el Rey se dispone se fije en un séptimo del haber líquido el descuento que gubernativamente pueda descontarse en lo sucesivo por los expresados conceptos a los generales, jefes y oficiales del Ejército y asimilados.

Fiesta de aviación militar

El próximo lunes tendrá lugar, en Cuatro Vientos, una fiesta de aviación militar con asistencia del Gobierno, senadores y diputados.

Los expedicionarios saldrán de la Corte en automóviles dirigiéndose a Getafe, donde visitarán el campo de aviación, después irán a la Escuela Central de Tiro de Infantería y Artillería, donde se harán prácticas de tiro contra aeronave, marchando luego a Cuatro Vientos, donde almorzarán, presenciando luego prácticas de vuelos, en los cuales tomarán parte numerosos aparatos.

El regreso se efectuará por el ferrocarril militar hasta la estación de Manzanares, donde montarán de nuevo en los automóviles, para regresar a Madrid.

Como el número de asientos es limitado, sólo podrán ocuparlos los invitados oficialmente.

Petición de destino

Dispuesto por el artículo 7.º del Real decreto de 31 de enero último, que los jefes y oficiales del Ejército, limiten a cuatro el número de destinos que figuren en papeleta oficial, y pareciendo excesiva dicha restricción, se dispone que se modifiquen en dicho artículo en el sentido de que el número será ilimitado; bien entendido que el beneficio de antigüedad de petición consignado para la cuarta vacante en el artículo 1.º, sólo se aplicará a los cuatro que en primer término figuren en papeleta.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que las actuales conserven el número de orden publicado, aunque fueran ampliadas posteriormente con arreglo a esta disposición, que empezará a regir desde el día primero del próximo mes de mayo.

El Rey a San Sebastian

El recibimiento.—Desfile de tropas.—Ejercicios militares.—Inauguración del Ateneo.—Discursos y concierto. Iluminaciones

VALLADOLID 10.—A las nueve de la mañana llegó ayer el Rey a esta capital. Fue recibido por las autoridades civiles y militares, Comisiones de entidades y Corporaciones diversas y numeroso público.

Después de rendirle honores las fuerzas militares, a las que pasó revista, y de saludar a las autoridades, con las que conversó brevemente, marchó por la avenida de Alfonso XIII y plaza de Zorrilla a la Academia de Caballería.

Momentos después salió el Rey a pie, dirigiéndose al paseo de Zorrilla, donde presenció el desfile de las tropas de la guarnición.

Marchó de nuevo a la Academia, y allí hicieron ante él ejercicios los alumnos. Seguidamente, con ellos, marchó a la Cuesta de la Marquesa, donde volvieron aquéllos a repetir los ejercicios de equitación.

Regresó nuevamente el Monarca a esta población, dirigiéndose directamente a la residencia de su sobrino, el Infante Don Alfonso, donde ha almorzado.

El Rey asistió, por la tarde, a la sesión inaugural del Ateneo, a la que asistió numerosa y selecta concurrencia.

Comenzó el acto con un discurso del presidente del Ateneo, D. Narciso Alonso Cortés.

Después, el compositor Jacinto Ruiz Manzanares, ejecutó al piano un excelente programa, siendo muy aplaudido.

El alcalde, D. Federico Santander, pronunció un sentido y patriótico discurso, al que contestó el Rey con breves palabras y vitoreando a España.

El entusiasmo fue grande. Muchos edificios particulares, además de los públicos, ostentaban vistosas iluminaciones, así como algunos círculos políticos.

Después de cenar asistió el Rey a la función de gala en el teatro de Calderón.

Banquete en Capitanía.—Visita a los cuarteles.—La función de gala

VALLADOLID 10.—En el comedor de gala de Capitanía general se ha celebrado el banquete con que el Rey ha obsequiado a las autoridades.

Asistieron el Infante Don Alfonso, el Príncipe Don Gabriel, el ministro de la Guerra, el marqués de Viana, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el director de la Academia de Caballería, el obispo y otras personalidades.

Después del banquete, el Rey se dirigió a visitar los cuarteles.

En el paseo de Recoletos, el automóvil fue detenido por un grupo de mujeres, que le entregaron memoriales al Rey.

En la plaza del Mercado, las vendedoras le entregaron manojos de claveles.

A la función de gala, en el teatro de Calderón, asistió el Rey con el ministro de la Guerra y demás personalidades del séquito.

La compañía de Ricardo Calvo representó el drama de Zorrilla, «Traidor, infame y mártir».

Calvo leyó magistralmente unas poesías. La función, a la que asistió numeroso y selecto público, ha sido brillantísima.

Salida del tren regio para San Sebastián

VALLADOLID 9.—A las once salió para San Sebastián el tren que conduce al Monarca y a sus acompañantes.

Don Alfonso fue despedido por el Infante Alfonso y el Príncipe Gabriel, las autoridades militares y civiles y numeroso público.

Las aclamaciones y los vitores no cesaron hasta que el tren se perdió de vista. Esta noche han lucido iluminaciones los edificios públicos.

Las cédulas personales

La Administración pública, y ahora los Ayuntamientos, a los que se cedió el impuesto de cédulas personales cuando se desgravaron los consumos, tenían el criterio de cobrar la cédula personal con arreglo a la declaración hecha en los padrones el 1.º de enero de cada año, aunque en el momento de pagar el impuesto hubiesen cambiado desfavorablemente las circunstancias económicas del contribuyente, es decir, aunque éste satisficiera menos alquiler por habitación urbana o disfrutase sueldo inferior. Por el contrario, si el sueldo era superior o el alquiler más elevado, se exigía una cédula de clase más alta.

Por el ex ministro D. Angel Urzáiz declaró su sueldo como ministro de la Corona en enero de 1916 y como el 25 de febrero dimitió, hizo ante el Ayuntamiento de Madrid la oportuna reclamación para que no se le cobrara con arreglo al sueldo de 30.000 pesetas anuales que disfrutaban los ministros

sino al de 7.500 que percibía en aquél momento por su cesantía.

El Municipio rechazó la teoría del señor Urzáiz, y éste entabló recurso que ha llegado hasta el Tribunal Supremo, el cual, por sentencia publicada en la *Gaceta* del 24 de marzo último, define la cuestión sentando jurisprudencia en el sentido de que si el contribuyente tiene mayor base tributaria que la que declaró en el primitivo padrón, por haber cambiado favorablemente sus circunstancias, debe pagar mayor cuota, pero si, por el contrario, la base tributaria es menor, no tiene que abonar sino la cuota inferior que entonces le correspondía aunque en el padrón de 1.º de enero hubiese declarado cantidades más altas porque tales fueran entonces sus circunstancias económicas.

La Administración tenía realmente un criterio de embudo: si la suma era mayor cobraba más, y si era menor, cobraba la cantidad que correspondía a la primitiva declaración del padrón.

La Delegación de Hacienda, el Tribunal Gubernativo y el Supremo, definen ahora un principio que es justísimo; la igualdad ante el impuesto.

He aquí una sentencia que debe conocerse para que los contribuyentes sepan defender el nuevo derecho de que claramente nos advierte la resolución jurídica de referencia.

Marruecos

Un encuentro con los moros

TAZA 10.—Durante un reconocimiento sobre Roure, al sur de Taza y de Fez, los franceses tuvieron un encuentro con un fuerte contingente de la cabila de Benioarain.

Las tropas francesas tuvieron cuatro soldados muertos y un oficial herido. El enemigo fue dispersado por la artillería del puesto de Matmata, sufriendo grandes pérdidas.

Resumen de gastos

Según el resumen estadístico publicado en la *Gaceta*, los gastos de la acción en Marruecos, desde abril de 1919 a febrero de 1920, ascienden a 122,1 millones, contra 113,5 invertidos en igual período de 1918 a 1919.

Dichos gastos se reparten del siguiente modo: Estado, 5,7 millones; Guerra, 111,4; Marina, 1,4; Gobernación (Guardia civil), 0,8 y Fomento, 2,6.

En igual período de 1918 a 1919 los gastos se cifraron así: Estado, 8,5 millones; Guerra, 100; Marina, 1,6; Gobernación (Guardia civil), 0,6, y Fomento, 2,7.

Hay, pues, baja en Estado (2,8 millones) Marina (0,1) y Fomento (83.000). Los aumentos son: Guerra, 11,4 millones, y Guardia civil, 0,2.

EN EL ATENEO

Conferencia de D. Juan Comba

Antesanoche dio una conferencia el profesor de Historia del traje, D. Juan Comba, disertando sobre el tema «Indumentaria española en el reinado de Felipe II».

Con gran erudición habló el Sr. Comba de las características del vestido español. Hizo una historia detallada de la típica capa española.

Trató también del traje estudiantil, valiéndose de la proyección de un dibujo del gran Urrabiate Vierge, del manto de «las tapadas» y del traje femenino popular de aquella época.

Por el traje desfilaron las siguientes proyecciones: Felipe II, Príncipe, de Antonio Moro; Felipe II, joven (Flores), de Ticiano; y Felipe II con media armadura (Museo del Prado); Felipe II, anciano, de Pantoja de la Cruz (Escorial); un grabado de Ginés de Rocamora para el estudio del sombrero, un retrato del segundo duque de Osuna, por Sánchez Coello; un dibujo de Juan Rufo, un retrato del Príncipe Don Carlos, con capa corta, de Sánchez Coello; otro de bohemios con esclavinas, y de ferrocarrileros forrados, presento dibujos tomados de los frescos de El Escorial.

Presentó dibujos de plebeyo español, con capa y capilla, de letrado montado en mula y de médico a caballo.

Un retrato, de Moro, y dibujos de jubones de mallas del Rey, de botas de gamuza, de cuadros de Moro, dibujos de calzas atolladas, de pantuños y de espadas.

Para sus referencias a la indumentaria femenina, presentó el retrato de Isabel de Valois de Pantoja, el de Doña Isabel Clara Eugenia de Sánchez Coello, cuatro dibujos de joyas y tres de guantes, dibujos de medias figuras femeninas con abonos y ventadores; dibujos de chapines, de damas con tabardo y sombrero, de damas de viaje con capas agudadas, dibujo de Valeriano Bóquer, representando campesinas de las mujeres que en Extremadura y Salamanca lucen aún trajes antiguos. Dibujos de la época, representando «tapadas», de granadinas bailando la zarabanda y otros muchos, conducentes a dar la más clara idea de los trajes del reinado de Felipe II.

Fue muy aplaudido.

De Instrucción pública

Una Comisión de la Academia de San Fernando, presidida por el conde de Romanones, y en la que figuraban los Sres. Benlliure, Blay, Esteban Lozano, Avilés y Repullés, ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública, en solicitud de que sea adquirido por el Estado, lo más rápidamente posible, un pabellón en Venecia, para Exposición de Bellas Artes española.

El Sr. Rivas contestó a los comisionados que en el presupuesto de su departamento va consignada la cantidad suficiente para efectuar esa adquisición, y que cuando los Presupuestos sean aprobados definitivamente, si el ex ministro, pondrá en práctica la petición de los comisionados, y si es otro crea lo hará lo mismo, por lo beneficioso que ello resultará para el arte español.

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

El avance en la cuenca del Ruhr

Inglaterra y Francia, de acuerdo

LONDRES 10.—El *Times* escribe: «Aunque no se haya hecho ninguna comunicación con respecto a la actitud de la Gran Bretaña en la cuestión de la ocupación de las ciudades renanas, sabemos que a consecuencia de conversaciones establecidas entre los Gobiernos de Londres y París se ha llegado a un acuerdo completo sobre ese asunto entre las dos naciones.»

Protesta de Wilson?

BERLIN 10.—La *Gaceta de Voss* publica una noticia, procedente de Copenhague, según la cual el Presidente Wilson ha protestado energicamente contra la acción separada de Francia, que declara muy peligrosa y la juzga perjudicial a la de los italianos en el Adriático.

El incidente de Francfort.—Alemanes y franceses muertos y heridos

PARIS 10.—El corresponsal del *Journal* en Maguncia da una nueva versión del incidente ocurrido ayer en Francfort: «Una multitud amenazadora—dice—rodaba un puesto de marroquíes, en el cual se paseaba el oficial comandante, que quedó aislado de sus hombres.»

Los marroquíes lo vieron con los brazos levantados y creyeron que estaba en peligro. Un marroquí hizo un disparo contra la multitud y los demás la dispersaron con la bayoneta.

Hay un muerto y varios heridos. Por otra parte, el *Journal* publica un telegrama que reproduce la versión alemana, según la cual, hubo ocho muertos y 30 heridos alemanes y un oficial muerto y varios soldados franceses heridos.

Continúa a represión

MAGUNCIA 10.—La represión continúa en forma despiadada. Las tropas encargadas de su ejecución son, en gran parte, las que dieron el golpe de Estado de Kapp, y se muestran feroces.

La segunda brigada de Marina Lutzon, que estaba al servicio de Kapp, ha hecho su aparición en el Ruhr.

Fugitivos llegados a Francfort cuentan que habían visto ametrallar a los últimos westfalianos que habían depuesto las armas.

Cuatrocientos insurrectos westfalianos han pasado esta mañana a la zona británica, donde han sido desarmados. El número de refugiados pasaba de un millar ayer tarde.

Se cree que las autoridades británicas no los entregarán a los regulares.

Agresión a las tropas francesas

PARIS 10.—Telegrafían de Francfort a *Le Matin*: «Según informaciones proporcionadas por aviadores, las tropas alemanas dispararon, al retirarse, con un autocañón sobre un grupo de soldados franceses.»

Parece que no se trata más que de un hecho aislado de algunos exaltados.

Las bajas de la Reichswehr

DUSSELDORF 10.—Las bajas sufridas por la Reichswehr en los combates del Ruhr se calculan en 170 muertos y 350 heridos o desaparecidos.

Como los desaparecidos se pueden considerar como muertos, las pérdidas de las tropas del Gobierno son considerables.

Huelgas y conflictos

La huelga de peluqueros

Continúa en el mismo estado la huelga iniciada por los dependientes de peluqueros, a pesar de las gestiones iniciadas por el alcalde para llegar a una solución.

En la reunión celebrada por los patronos se acordó otorgar a la Sociedad de obreros peluqueros que se accedería a conceder a éstos las dos horas diarias para almorzar, sin que fuera posible, por el momento, comprometerse a elevar los salarios.

Los dueños de establecimientos han despedido al personal que no había secundado la huelga, con objeto de evitar actos de coacción.

Los auxiliares de Farmacia.—Anoche quedó presentado el oficio de huelga.—Actitud de los patronos.

Como habíamos anunciado, ayer se reunieron en el Colegio Farmacéutico de esta corte las entidades patronales, y después de estudiar las aspiraciones formuladas por los auxiliares, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Por lo que se refiere a la jornada de ocho horas, cumplir lo dispuesto en la legislación vigente.

2.º Aconsejar a los farmacéuticos que no estaban presentes en la reunión que acepten las bases, pero sin que este acuerdo tenga fuerza de obligar mientras los farmacéuticos disidentes no cooperen a la consecución de las reivindicaciones profesionales. (Tarifa única, precio en las especialidades, etc., apertura y cierre de la farmacia.)

En vista de esta actitud de los farmacéuticos, la unión general de auxiliares presentó anoche los oficios de huelga.

Contra las tarifas

PALENCIA 10.—Las Sociedades obreras

El terror blanco en Essen.—Dos periodistas ingleses, detenidos

DUSSELDORF 10.—Desde ayer reina el terror blanco en Essen.

Durante los registros en las casas para confiscar las armas, fueron muertos o heridos 200 espartaquistas.

También fueron detenidos Mr. Harding, corresponsal del *London Daily News*, y Mr. Voigt, del *Manchester Guardian*.

Harding había telegrafiado a su periódico que entre las tropas de la Reichswehr había visto a la División de Hierro y a la brigada de Fusileros-marinos. Este ya está en libertad.

Voigt fue maltratado por dos soldados, por orden de un oficial prusiano, y sigue encarcelado.

La situación en Francfort

FRANCFORT 8.—La calma se ha restablecido, en esta población.

Las autoridades apaciguaron los ánimos de los estudiantes y la municipalidad ha publicado bandos invitando a la población a mantener el orden.

Varios elementos de Policía y de Seguridad, desarmados en el momento de la ocupación francesa, serán conducidos fuera de la zona ocupada.

En el Ruhr, la Reichswehr ocupa Essen. Los obreros que se han refugiado en la zona inglesa llegan a varios millares, y se espera que lleguen todavía otros 10.000, que serán inmediatamente desarmados.

Más comentarios a la invasión de Alemania

PARIS 8.—La Prensa, tanto francesa como aliada, continúa comentando la ocupación de las nuevas localidades alemanas por las tropas francesas.

Le Matin dice que en Dusseldorf origina protestas entre los obreros el avance de las tropas de la Reichswehr.

La actitud adoptada por el Gobierno francés es juzgada por los periódicos de los distintos campos políticos como la más conveniente y adecuada para defender la paz de Europa que podía peligrar si no se apagaban los últimos rescoldos del militarismo prusiano, contra el cual se ha pronunciado gran parte de la opinión alemana, que reconoce que si Alemania ha de resurgir tiene que ser con la paz, y no con una paz aparente, sino una paz verdadera y durable.

Las últimas noticias parecen indicar que la situación de las localidades ocupadas tiende a la normalidad.

L'Echo de Paris dice que la actitud del Sr. Millerand, puesta de manifiesto en los hechos realizados, es la de toda Francia y aun de los mismos aliados; y añade que esta actitud no es ni más ni menos que una defensa de los derechos que concede a los vencedores del Tratado de Paz, el cual están obligados a cumplir todos los que en él pusieron su firma.

Le Petit Parisien cree que los últimos acontecimientos no permiten hablar de una revisión del Tratado de Paz.

Le Gaulois opina que los aliados todos se solidarizarán con Francia, que tenía que velar por la ejecución de las reparaciones que se le debían.

El *Daily Telegraph* ocupándose de la situación de Alemania, espera una solución conveniente.

adscriptas a la Casa del Pueblo acordaron declarar la huelga general en el caso de que se apruebe la elevación de las tarifas ferroviarias.

Los mineros asturianos

OVIEDO 10.—En reunión celebrada por obreros y patronos mineros, éstos propusieron la concesión del 40 por 100, comprometiéndose a aumentar el 10 por 100 tan pronto salgan de las minas 160.000 toneladas para el consumo nacional, pues con los stocks que existen no pueden conceder más.

El Comité del Sindicato insistió en la petición del 50 por 100. Se suspendió la sesión hasta mañana.

La solución del conflicto depende de que la Compañía férrea del Norte facilite vagones para trasladar las grandes existencias depositadas en bocamina.

Los tableros

SEVILLA 10.—Aunque la Sociedad de tableros es objeto de coacciones por parte de otros elementos que mantienen el acuerdo de no vender carnes de las reses sacrificadas por cuenta del Ayuntamiento, el abastecimiento va siendo cada día más completo.

Los huelguistas hostilizan a los patronos y a los obreros.

El público siente indignación ante el proceder de los huelguistas.

SEVILLA 10.—Reunidos los tableros, resolvieron dar por terminada la huelga, acatando el acuerdo municipal referente al aumento de cinco céntimos por arbitrio de degüello.

Mañana se reanuda la venta.

Los operarios electricistas

HUELVA 10.—Declararon la huelga los operarios electricistas de la fábrica que abastece a la población.

Se han paralizado numerosas industrias. Como no se puede utilizar el gas, el alumbrado público no lucirá esta noche.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 10; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 200-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. FABRICA: NACIONES 17. HOTEL

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alealá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la peptona. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona designada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL. (Antiguo caso GRIMAULT & Co - BIGAUD & CHAPOTEAUT) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el Bimienta, la diarrea crónica, vómitos, enteritis y disenteria. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún venenoso y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Las Cortes

SENADO

9 ABRIL

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. ESPERABE dedica grandes elogios a la proposición de ley presentada en el Congreso por el marqués de Villabragima.

Proposición incidental
Se da lectura a una proposición incidental en que varios senadores agrarios piden la inmediata transformación del Ministerio de Abastecimientos.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI defiende la proposición haciendo presente que es de eminente carácter social, y no obedece a machivielismo político.

El Sr. LUCA DE TENA relata el incidente ocurrido ayer en el Congreso, y niega que se estableciera contacto entre el Sr. Prieto y él.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ pide se le reserve un turno para cuando se discuta el dictamen sobre el proyecto de ley de Expropiación de terrenos para la instalación definitiva del puerto franco de Barcelona.

Presupuestos
El Sr. SEDO pronuncia breves palabras como término de su discurso de ayer.

CONGRESO
A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. ALBAFULL defiende una proposición en la que se pide se prohíba a los Ayuntamientos celebrar sesión en aquellos días en que los concejales obreros, por tener que ir a trabajar, no puedan asistir a ellas.

El Sr. SABORIT se adhiere a lo manifestado por los Sres. Albafull y Nougues.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que nada puede ofrecerse respecto a la proposición, puesto que por una parte es asunto que, por su naturaleza, incumbe al Consejo de Ministros, y por otra, hay un recurso contencioso entablado por dos expulsados pidiendo su reintegro, y hasta que los Tribunales no fallen el asunto, el Gobierno nada puede decidir.

ORDEN DEL DIA
Los alquileres
Se pone a discusión el dictamen sobre la proposición de ley para que se modifique el arriendo de las fincas urbanas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Banda Municipal
Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo 11 de abril de 1920, a las once y media de la mañana.

NOTICIAS
Se encuentra restablecida de la leve dolencia que la ha aquejado, la ilustre condesa de Romanones, que ayer celebró su fiesta onomástica, recibiendo muchísimas felicitaciones.

Anteayer tuvo lugar en la residencia de los condes de de Paredes Navas una brillante recepción, asistiendo las princesas Margarita y Fabiola Massimo.

La condesa de la Encina, que hoy sábado saldrá para sus posesiones de Extremadura, reunió a algunas de sus amistades, entre las que recordamos a las duquesas de Terranova, Soma y Noblejas; marquesas de Santa Genoveva, Garceñán, Bóveda de Liria, Torralba, Campo Santo, Villamediana, condesa de Cartagena, Aguilera de Castellón, Bilbao, Cardona, Campo Giro, Corbis, vizcondesa de San Antonio y Castillo del Genovés; señoras y señoritas de González Alfarez, Vega Inclán, viuda de Luque, Salazar, Caracena, Pinada Chicheri, Sarat, Palacios y algunas más.

Mañana domingo, a las once, dará una conferencia en el hospital del Niño Jesús el eminente fisiólogo D. Antonio Espina y Capo, sobre el tema «Los hospitales de niños y sanatorios de costa y altura en sus relaciones con la tuberculosis infantil».

El Colegio de Licenciados y Doctores en las Facultades de Ciencias y Letras se reunirá en sesión de junta general extraordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, en la Universidad Central (decano de Ciencias). Se suplica la asistencia.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—En los días 10 de abril y 10 de mayo de 1920, a las seis y tres cuartos de la tarde, el académico profesor D. Jerónimo González, oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, disertará acerca de «La hipoteca de seguridad».

LA BOLSA

Cotización del 10 de Abril

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 9, Día 10. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, MONEDA EXTRANJERA.

Bibliografía

Fomento del Trabajo Nacional.—La Memoria del ejercicio de 1919-20. El Fomento del Trabajo Nacional ha publicado la Memoria de la Junta directiva aprobada en la Junta general de señores socios, recientemente celebrada, en la que trata, entre otros asuntos, de lo siguiente:

Reforma de los Estatutos. Conclusiones. Final. Reseña complementaria de los trabajos realizados en el ejercicio de 1919-20. Transportes de lanas de la Argentina. Las Tarifas de Ferrocarriles. El Recargo del 15 por 100 y aumentos en proyecto. Exportación de maquinaria. Servicio de Abastecimientos de algodón. Importación de agujas. El impuesto de cédulas sobre personas jurídicas. Exportación de hilados de algodón. Exportación de algodón hidrófilo y los desperdicios de lana. Exportación de dulces. Restablecimiento de los trenes rápidos entre Barcelona-Valencia y Madrid-Barcelona. Expreso de Francia. Desahucios a comerciantes e industriales. El servicio de paquetes postales con los Estados Unidos. La exportación de carbones. La exportación de manufacturas de caucho. La jornada de ocho horas. La alteración de los precios y aplazamiento de los contratos. La exportación de pieles y calzado.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID
Habiéndose cubierto con gran exceso la suscripción pública de cuarenta mil obligaciones 6 por 100 de la Compañía Transmediterránea, verificada el día 7 del actual, se anuncia por el presente a los señores suscriptores que las operaciones de prorrateo y devolución del sobrante se efectuarán en las cajas del Banco Central, de Madrid, Alcalá, 31, a partir del próximo sábado 10 del corriente, a las horas de costumbre, a razón de un SETE por ciento sobre la cantidad de títulos solicitados.

TEATROS

REAL.—Hoy 10, a las nueve y media de la noche, se dará la tercera función del célebre artista Tito Schipa, cantando «Manón» con la eminente cantante Ofelia Nieto, con la que se repetirá el enorme éxito alcanzado el día de la inauguración.
El domingo por la tarde se repetirán «El secreto de Susana» y «Maruxa», gran triunfo de la Nieto, la Béjar, el eminente Montañano y el gran Bettoni.

BANCO DE MADRID

Casa central: MADRID. Gran Vía, 24 (Oficinas provisionales) APARTADO 553.—TELEFONOS 22-10 Y 22-20

Sucursal: BARCELONA, Caspe, 12 APARTADO 586.—TELEFONOS 43-11 Y 43-19

Dirección telegráfica y telefónica: MADRIBANCO CAPITAL AUTORIZADO: PTAS. 25.000.000. CAPITAL PAGADO: PTAS. 6.500.000

EL BANCO DE MADRID

SE ENCARGA POR CUENTA DE SU CLIENTELA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON INTERES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS

- COBRO Y DESCUENTOS DE LETRAS COMERCIALES
GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
CARTAS DE CREDITO Y CREDITOS CONFIRMADOS PARA COMPRAS DE MERCADERIA
SEGUROS DE CAMBIO
COMPRA Y VENTA DE VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO
CUSTODIA DE VALORES
COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
ADMINISTRACION DE FORTUNAS, ETC., ETC.

INTERESES QUE ABONA SOBRE CUENTAS EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista, 2 0/0.
En cuenta a plazo fijo, de 2 1/2 a 4 0/0, según el plazo.
En Caja de Ahorros sobre libretas hasta 10.000 pesetas reintegrables con preaviso de ocho días, 3 1/2 0/0.

Extranjero

EL CAIRO 10.—El domingo ha habido en Jerusalén un grave conflicto entre judíos y musulmanes. Las dos partes lucharon con cuchillos y piedras. Hubo 200 muertos. Los musulmanes no han demostrado ninguna hostilidad hacia los cristianos.

ROMA 10.—Un decreto ordena que todos los periódicos diarios se publicarán en el sucesivo con sólo dos páginas hasta que cese la crisis del papel, producida por la huelga en las fábricas.

CONSTANTINOPLA 10.—Un rescripto imperial publicado hoy con motivo de la toma de posesión del nuevo Ministerio, condena el movimiento nacionalista, que ha comprometido la situación política del país.

DECLARA que se aplicarán las leyes con rigor contra los organizadores del movimiento; pero serán amnistiados aquellos que, engañados, tomaron parte en él. Pide al nuevo Gobierno que establezca relaciones con la Entente y que defienda los derechos del Estado y de la nación según los principios del derecho y la justicia, para llegar a una rápida conclusión de la paz.

PARIS 10.—De Constantinopla, con fecha de ayer, dicen que las tropas francesas se han replegado en la provincia de Adana, bajo la presión de los nacionalistas.

Los turcos han tomado Harounie, después de un bombardeo muy intenso. El nuevo Gobierno turco convocará probablemente un Consejo de guerra para juzgar a los nacionalistas detenidos por los ingleses, principalmente en Malta. El Gobierno declarará próximamente que hace una política favorable a los aliados.

Los nacionalistas anuncian un decreto del Jalifa diciendo que nada en la religión musulmana impide que los turcos gubernamentales se batan contra los turcos nacionalistas, que tienen el estigma de rebeldes.

CONSTANTINOPLA 10.—Un rescripto imperial, publicado hoy con motivo de posesión del nuevo ministerio, condena el movimiento nacionalista que ha comprometido la situación política del país.

DECLARA que se aplicarán las leyes con rigor contra los organizadores del movimiento, pero serán administrados aquellos que, engañados, tomaron parte en él. Pide al nuevo Gobierno que establezca relaciones confidenciales con la Entente, y que defienda los derechos del Estado y de la nación, según los principios del Derecho y la Justicia, para llegar a una rápida conclusión de la paz.

ROMA 8.—Ha sido declarada la huelga general en Pisa, y Florencia Livorno, quedando paralizados todos los servicios.

ROMA 8.—Durante los disturbios que se han producido en la huelga general declarada en Bolonia, Florencia, Livorno, Placencia, Módena y Especia, fueron muertos siete obreros y heridos un buen número de ellos. Los ferroviarios participan en la huelga, que se declaró sin autorización de los organismos centrales, Confederación general del Trabajo, ni del partido socialista.

Ayer hubo un nuevo conflicto cerca de Módena, resultando tres obreros muertos.

ROMA 8.—Comunican de Ban que numerosos obreros agrícolas, que sumaban más de 10.000 hombres, invadieron ayer tumultuosamente algunas extensiones de terreno cercano a aquella ciudad y pertenecientes al Estado, con propósito de adueñarse de ellas. Ante la negativa de los obreros a evacuar las tierras, las autoridades tuvieron que recurrir a las tropas, quienes dispersaron a los campesinos, después de algunos incidentes entre soldados y obreros.

LONDRES 8.—El Gobierno de Estonia se ha adherido a la Sociedad de las Naciones.

BERLIN 8.—El Vorwaerts anuncia que las conversaciones entabladas entre los representantes obreros y el Gobierno han dado por resultado la retirada de las tropas de la cuenca del Ruhr, que será evacuada seguidamente.

Desde luego el avance queda suspendido y los voluntarios, así como la guardia cívica serán licenciados. Una guardia local será organizada teniendo en cuenta las condiciones de las organizaciones obreras.

WASHINGTON 8.—El departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos están llevando a efecto determinadas negociaciones diplomáticas con los Gabinetes de Londres y Roma, sobre asuntos relacionados con la entrada de las tropas francesas en Francfort.

LISBOA 8.—Hoy han conferenciado extensamente el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el jefe de la división militar de Lisboa y el comandante de la Guardia Republicana.

El Gobierno ha hecho publicar un aviso a los obreros tabaqueros, dándoles un plazo de cuarenta y ocho horas para volver al trabajo. Se activan las gestiones entabladas para solucionar la huelga del ramo de construcción civil.

La normalidad es completa en los servicios de Correos y Telégrafos. El Gobierno ha dado orden para que se pague a los funcionarios de Correos y Telégrafos los sueldos y jornales devengados durante la huelga.

La mayoría de los obreros metalúrgicos ha entrado ya al trabajo, sin incidentes. Parece que el gobernador civil está bien dispuesto para levantar la clausura del Centro de metalúrgicos y poner en libertad a los detenidos que quedan.

Hoy recibirá el Presidente de la República a las Comisiones que van a solicitar gracia para los presos políticos. Ya han sido puestos en libertad algunos de los obreros metalúrgicos que fueron detenidos durante la huelga.

OPORTO 8.—Ayer tarde fue asaltado y apedreado por los fumadores el único estanco que había recibido tabaco.

Intervino la Guardia republicana, dando varias cargas y practicando algunas detenciones.

LISBOA 8.—Comunican de las Azores que el día 16 se sintió un temblor de tierra en la isla de Fayal, que a pesar de su corta duración produjo enormes destrozos.

BERLIN 8.—El Berliner Tageblatt, sabe de buena fuente que el Gobierno alemán entablará gestiones con la Entente, para obtener el mantenimiento de sus tropas en la zona neutral hasta el 10 de julio.

Barcelona

VIAGE DE LA INFANTA MARIA LUISA.—El gobernador a Madrid.—Atentado en Igualada.—Hidroavión con averías.—Viaje de un ministro.—Otras noticias

BARCELONA 10.—El gobernador civil, Sr. Maestre, confirió ayer con el capitán general, Sr. Weyler, acerca del próximo viaje de la Infanta Doña María Luisa.

Llegará a Barcelona el día 17 y se hospedará en Capitanía general. Permanecerá aquí tres días, durante los cuales visitará los terrenos de Montjuich, donde se instalará la Exposición de Industrias eléctricas.

Asistirá al barnizaje de la Exposición de Primavera. En nombre de la Reina Doña Victoria, e invitada por las damas de la Cruz Roja, impondrá los brazales a las enfermeras y colocará la primera piedra para el Hospital de la Cruz Roja.

Este viaje debió acordarse después de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación. El viaje ha producido gran expectación y ha dado margen a numerosos comentarios, porque el Sr. Maestre, al recibir al mediodía a los periodistas, no aludió para nada a este viaje.

En la estación le saludaron los periodistas, ante los cuales se esforzó el gobernador en quitar todo alcance político a su viaje, que, según dijo, era para resolver unos cuantos asuntos de carácter privado, añadiendo que tenía proyectada esta excursión cuando su viaje a Valencia, pero que la aplazó para cuando volviese a poseerse del mando.

Esta explicación no ha satisfecho a nadie. El gobernador se despidió por uno o dos días, pero es creencia generalizada que acaso no vuelva ya como gobernador.

Ayer tarde evolucionaba en el puerto, a poca altura, el hidroavión Saboya número 9, pilotado por el teniente italiano señor Granieri con dos viajeros, cuando se interpuso un bote.

El piloto, para evitar un choque, hizo un viraje rapidísimo, perdiendo el aparato la estabilidad y dando una vuelta de campana.

El hidroavión sufrió graves desperfectos, y sólo el susto y el remojón los viajeros que estuvieron nadando hasta que acudió en auxilio de ellos el remolcador de los prácticos.

El día 21 llegará el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de asistir al tercer Congreso penitenciario.

El capitán general, Sr. Weyler, visitó ayer el cuartel de Alfonso XIII, donde se aloja el regimiento de Caballería de dragones de Almansa.

En la Cámara de Comercio se han reunido, convocados por la Junta de la Feria de Muestras, los cónsules de todas las Repúblicas latinas.

Esta Feria tiene por objeto estrechar los lazos comerciales con las Repúblicas latinas y Oriente.

Los reunidos cambiaron impresiones y los cónsules autorizados por sus Gobiernos respectivos ofrecieron dar todas las facilidades para el mejor éxito de la Feria.

Está patrocinada por el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona.

El juez especial que entiende en la causa por el atentado contra el presidente de la Federación Patronal, Sr. Graupera, ha terminado sus trabajos.

Contra lo que se decía no se ha declarado nadie parte en la causa por lo que ésta pasará en seguida a la Audiencia.

De Abastecimientos

Dijo ayer el ministro de Abastecimientos a los periodistas que le ha visitado una Comisión de exportadores de aceites para pedirle sea modificada la Real orden sobre el último concurso de exportación en el sentido de que los depósitos que se han de constituir no pasen del 100 por 100 de lo que se desea exportar.

A continuación, el Sr. Terán habló del problema de los trigos y harinas, lamentándose de que en todas las partes digan haغن falta, cuando, según datos que tiene, solamente desde septiembre acá se han importado 262.000 toneladas de trigo, con lo que debía de haber habido hasta la próxima cosecha.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Condecoraciones Se concede la placa de San Hermenegildo al comandante de Artillería don Fernando Pérez de Ayala, y la cruz de la misma Orden, a los comandantes de Infantería don Rafael Margarit y don José Perol; al capitán de Artillería don José Freyre, y a los de la Guardia civil don Ramón Pérez Tello y don Víctor Muñoz.

Prof. sorado Se nombra profesor de los Colegios de Guardias Jóvenes de la Guardia civil (sección Duque de Ahumada) al capitán don Carlos Lapresta; de la Academia de Arabe de Alcazarquivir al comandante de Infantería don Mariano Fernández Berbiela, y de la de Ceuta al capitán de la propia Arma don Ramón Jáudenes.

Destínase a la Academia de Artillería en vacante de ayudante de profesor, al teniente don Fernando Córdoba.

La vida en provincias

SAN SEBASTIAN 10.—Acaban de recibirse noticias de haberse declarado un horrible incendio en Irún. El siniestro comenzó cerca de la Aduana, corriendo inmediatamente a las casas cercanas por todo el paseo de Colón.

Reina un viento huracanado que pone en peligro gran número de viviendas. Ha salido de San Sebastián la bomba automovil y personal del servicio contra incendios.

Sevilla 10.—En el Palacio Arzobispal se ultimán los preparativos del viaje del cardenal Almaraz a Francia e Italia, para asistir a varias canonizaciones, entre ellas las de las beatas Margarita de Alacoque y Juana de Arco.

SEVILLA 10.—En el Palacio Arzobispal se ultimán los preparativos del viaje del cardenal Almaraz a Francia e Italia, para asistir a varias canonizaciones, entre ellas las de las beatas Margarita de Alacoque y Juana de Arco.

Valencia 10.—Con ocasión del próximo viaje a Madrid y Barcelona del mariscal Joffre, el alcalde de esta capital invitará al ilustre catalán a visitar Valencia durante las ferias de mayo.

SALAMANCA 10.—Los fabricantes de paños, de Béjar, en asamblea celebrada hoy, acordaron dirigir al presidente del Consejo de ministros una petición para que aplaque la implantación del uniforme único para Ejército.

ALICANTE 10.—El alcalde de Orihuela ha enviado ayer tarde un telegrama al gobernador, comunicándole que en la calle más céntrica de aquella población se ha declarado un incendio tan violento, que para extinguirlo resultan insuficientes los medios de que se dispone.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

MURCIA 8.—En el Parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación D. Agustín Escribano.

María estaba encargada del cuidado de dicha casa, y Angel había venido el Jueves Santo, para que le hicieran una operación en el hospital, desde Alcalá de Guadaíra, donde vivía.

Al acostarse dicho día, encendieron un gran brasero, y ya no volvieron a salir del piso.

En la mañana de ayer, y extrañados los vecinos, dieron parte de lo que ocurría a las autoridades, que, entrando por una ventana de la casa contigua, encontraron a la madre y al hijo muertos en la habitación.

También fueron encontrados los cadáveres de un perro, un gato y un pájaro.

¡A París!... ¡A París!...

«Esto es una invasión!... ¿Cómo ha de haber viviendas bastantes para tanta gente!... Diríase que el grito universal de hoy es ¡a París, a París!, y que todo el mundo ha decidido, no sólo visitar, sino habitar la capital de Francia.

Sube la población y sube la carestía; sube el deseo de lucro y sube la animación; el lujo y la alegría triunfan, y los concursos de deportes y de belleza son una de las grandes preocupaciones de la actualidad.

Hay quien piensa que la mujer más bella de Francia es aquella que en los campos labra o hace labrar la tierra fecunda, de cuyas entrañas ha de salir la solución del problema de la carestía de la vida; hay quien cree que la mujer más bella de Francia es la que organiza con acierto un hogar de orden, de paz, de trabajo y de dicha; la que, esposa admirable y madre fecunda, contribuye a remediar el mal gravísimo de la despoblación...

«¿Cuál es la mujer más bella de Francia? He ahí el intrincado problema puesto sobre el tapete por nuestro compañero Le Journal.

«Pero no es eso, no se trata de tales prosas, sino de la estética, sino de la poesía; se trata de saber cuál es la mujer más hermosa de la República, cuál tiene los cabellos más abundantes y más lindos, los ojos más animados y más seductores, el rostro más bonito y más picaresco, el busto más alabrinero y más turgente, la cintura más breve, la cadera más amplia, la pierna más nerviosa, el pie más fino, el brazo más redondo, la mano más afilada, la sonrisa más seductora...

«A París, a París, dicen por todas partes, y aquí vienen los ricos extranjeros a gastar sus rentas y los provincianos sin ellas en busca de creárselas con rapidez y abundantes.

«Los 89 departamentos de Francia, los habitantes de sus 550 kilómetros cuadrados se van encaminando poco a poco hacia París, centralizándose en la hermosa ciudad del Sena, como si ya la vida no fuera posible más que en la gran Lutecia, pináculo de toda aspiración.

«Y los campos y la tierra!... ¡Ah, tierras y campos quedan en el abandono!... París está repleto, no hay viviendas, no hay más sitio, mas la gente sigue llegando y la vida sigue subiendo.

«Pronto será preciso poner, en las entradas de París, grandes carteles que digan: ¡COMPLETO! y así los que van llegando tendrán que hacer cola y esperar vez para entrar en la Villa Luz.

«Hay que ver el Metropolitano!... En las horas de mayor afluencia es cosa curiosa para el que se concrete a mirar, cosa terrible para el viajero; es aquello de entrar cien personas en un coche donde no pueden ir más de cuarenta, y cuando ya apretados, ajustados, se para el tren en una estación donde consiguen bajar, arrancándose de entre los otros, ocho o doce viajeros, cincuenta, ciento, se precipitan en los vagones y aprietan empujando, forcejean, oprimen hasta conseguir entrar.

«Hay quien protesta, quien grita, quien chillaba, quien llora; ¡qué important!... ¡Y cómo evitarlo! ¡A mi me aprietan, pues tengo que apretar al que está a mi lado!...

«Se rompen los paraguas, se rajan los vestidos, entran los cuerpos en apretada impudica intimidad, quedan los brazos inmóviles y las manos oprimidas, se respiran mutuamente los jadeantes alientos, pues la estrecha proximidad de los rostros no permite las distancias de conveniencia; los adornos y las plumas del sombrero de la dama entran en los ojos, en la boca, en los oídos, en la nariz de los vecinos; el ala del sombrero del señor, acarredala el rostro de los compañeros de viaje y los más variados perfumes embalsaman el ambiente, de cuyas impurezas no quiero acordarme.

«Y qué apuros para salir de los coches los viajeros que al llegar a la estación, término de su viaje, quieren bajar!

«En estas horas de gran afluencia, en esos momentos de grandes apreturas, nada hay tan frágil, nada, como el barniz de la civilización... Al estrecharnos involuntariamente los unos contra los otros, el barniz se agrieta, se rompe, salta, nos despoja de sus irenos y cada uno no somos más que simples salvajes en libertad que magullamos con delcete el cuerpo delicado de la mujer indefensa; pasamos por encima del niño, derribamos sin miramientos al anciano, desoímos la súplica del débil y sólo nos contiene una fuerza brutal mayor, o la presencia del representante de la autoridad que deja ver su sable en un lado, su revólver en otra y en cuyos bolsillos sabemos lleva un par de esposas, de sólido acero, dispuestas siempre a llamarnos al orden ya conduciendo a la prisión...

«¡Oh, estos trenes del Metropolitano en las horas de gran afluencia!

«¡A París, a París!... Toda la provincia quiere vivir en París, todo el extranjero quiere venir a París; París, ciudad de la alegría, centro del placer; todos quieren venir, no a trabajar, sino a gozar, a divertirse, a reír, a triunfar...

«Y faltan las viviendas, sube la vida, se abrevian cada día más las horas de trabajo para aumentar las de solaz, se acentúa la sed de beneficios, la necesidad de dinero, y en el Metropolitano se estujan unos contra otros, y el barniz de la civilización salta por momentos y nos convierte en salvajes.

«A París, a París!... ¡A París!... París, 5 de abril.

Notas políticas

El Sr. Aiba ha presentado al articulado de la ley de Presupuestos, en lo que se refiere al anticipo reintegrable para la Prensa, la siguiente enmienda:

«En el caso de que la Cámara acepte el llamado primer dictamen de la disposición quinta de las especiales (auxilios a la Prensa) se añadirá al siguiente párrafo: «Será condición indispensable para el mantenimiento del precepto contenido en el párrafo anterior, la elevación a 10 céntimos, como mínimo, del precio de venta de los periódicos; los de suscripción serán también elevados proporcionalmente.»

El importe líquido de la elevación antedicha se amoniará del auxilio correspondiente a cada periódico. La suscriben los señores Alba, Borbolla, Belaunde, Escobar, Hoyuela y Román.

En los pasillos del Congreso decían algunos personajes, refiriéndose al próximo fin de esta etapa parlamentaria, que cuando vuelvan a reunirse las Cortes habrá vuelto a hacer bastante frío.

Una de las cuestiones más interesantes abordadas ayer, aparte del anticipo y del voto particular por virtud del que se autoriza al Gobierno para reorganizar el Ejército, fue la contenida en otro voto particular, apoyado elocuentemente por el Sr. Azpeitia, en el que se pedía la concesión de un crédito de dos millones y medio de pesetas para indemnizar a la agricultura de los daños causados por tormentas, inundaciones, etcétera.

A pesar de los argumentos aducidos por el Sr. Azpeitia, que defendió otro voto acerca del reparto de la consignación destinada a carreteras, la petición no prosperó.

Anteanoche después de la votación del anticipo reintegrable para la Prensa en el Congreso, quedó desanimado el salón de sesiones, haciendo muchos comentarios en los pasillos, acerca de los incidentes ocurridos.

Se estimaba como muy lamentable lo ocurrido, pues se ofreció al país un espectáculo poco edificante.

El presidente del Congreso manifestó a los periodistas que se había puesto al habla con el Sr. Barcia para evitar que entre este diputado y el Sr. Luca de Tena se planteara una cuestión personal.

«Mañana—dijo el Sr. Sánchez Guerra—recurriré aquí a los Sres. Luca de Tena y Barcia, y confío en que quedará resuelto satisfactoriamente este lamentable incidente.

Se aseguró en el Congreso que el diputado Sr. Barcia había conferido su representación a los diputados Sres. Belaunde y marqués de Teverga.

También fue muy comentado el ruidoso incidente ocurrido entre los Sres. Luca de Tena y Prieto. Mientras éste aseguró en el discurso que pronunció poco después que había llegado a «gradar al referido senador, el Sr. Luca de Tena afirmaba que el incidente se desarrolló con tal rapidez que no hubo lugar para la agresión.

SUCESOS

María Gómez, de diez y seis años, se produjo lesiones de pronóstico grave mientras se hallaba trabajando en un taller de encuadernación establecido en la calle de Canarias, número 22.

Fue auxiliada en la Casa del Socorro del distrito.

Al descargar un carro de carbón, en la calle de Alcalá, sufrió lesiones de pronóstico reservado el obrero Antonio García González, de veintiséis años.

UN INFANTICIDIO

El viernes de la pasada semana salió de Madrid, pretextando que marchaba a una provincia cercana con objeto de asistir a la boda de un pariente, la vecina de la casa número 74 de la calle del Amparo, Esperanza García, a la que acompañaba una hija de quince años y un hijo de tres.

Las llaves de la habitación fueron entregadas a la vecina Francisca Rodríguez.

Ayer por la mañana, viendo ésta que pasaban los días sin que volvieran los inquilinos del cuarto, entró en éste con intención de hacer algo de limpieza, y al disponerse a hacer ésta, notó con extrañeza varias manchas de sangre en una de las habitaciones y con visibles señales de haber sido manchado el suelo de aquella.

Avisó a la comisaría, sospechando la perpetración de algún delito, y formado el Juzgado, compuesto por el juez suplente del Centro, D. Félix García Huerta, oficial habilitado D. Alfonso Tajado y alguacil Marcelino Esteban, se comprobó que, a una profundidad de una cuarta había sido enterrado el cadáver des cuartizado de un niño recién nacido.

El Juzgado dispuso el traslado de los restos al depósito judicial, al propio tiempo que la Policía realiza gestiones en la provincia antes referida para la detención de los autores de este crimen.

Parisiana

Casino, Teatro y Restaurante

Moncloa - Teléfono J. 260 Selecto programa de «varietés», en el que toman parte las más notables «estrellas» de arte.

Conciertos clásicos durante las cenas. Después del espectáculo, gran baile de artistas

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera). Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra). Real Academia de la Historia, de diez a doce.